

Quito D.M., Febrero 24 de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTERLEY S.A. EMA
Ciudad.-

***REF.- Informe Anual del Gerente General de INTERLEY S.A. EMA
correspondiente al ejercicio económico del año 2008***

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en la legislación de compañías y con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías que regulan los requisitos que deberán contener estos informes, me he permitido seguir el orden allí establecido, de la siguiente forma:

1. Cumplimiento de los Objetivos previstos en el ejercicio económico del año 2008

Para el año 2008 la compañía estuvo inactiva y se mantuvo con préstamos de los accionistas. En virtud de que ambos viajaron al exterior a seguir con sus estudios de postgrado, no se generó ningún contrato o ingreso, por lo que no se dio cumplimiento a los objetivos de seguir contratando con el Estado

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-

Pese a existir varias disposiciones de la Junta General que no se habían cumplido, en el 2008 se puso especial énfasis en capacitar profesionalmente a los socios principales de la empresa, por lo que el Dr. Machado viajó al Reino Unido y el Dr. Useche a Boston, Massachusetts a prepararse para mejorar la oferta de servicios de la empresa, contando con el aval de la empresa. Desde el exterior, los accionistas ordenaron poner al día a la empresa con el SRI, hecho que se dio respecto de los impuestos del IVA y RETENCIONES en el mes de octubre de 2008.

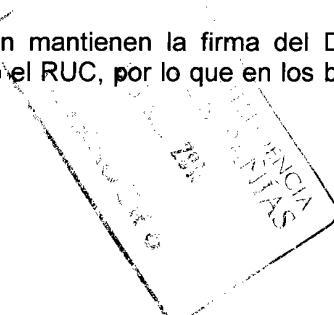
3. Informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-

En el año 2008 no se presentó ningún hecho extraordinario, salvo la intención de los socios principales de continuar adelante con sus estudios en el exterior, avalados por la compañía, toda vez que son el principal recurso de la empresa.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del año 2007.-

La situación financiera de la compañía desmejoró con respecto del año 2007, por lo que no se contrató ni se generó relación comercial alguna, manteniéndose la empresa solo con préstamos de los accionistas.

Los estados financieros presentados al SRI, aun mantienen la firma del Dr. Juan Carlos Machado Puertas, pues jamás se actualizó el RUC, por lo que en los balances



presentados a la Superintendencia de Compañías se incluyen las firmas de ambos, junto con la del contador.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades

En virtud de que no hay utilidades, sugiero que las perdidas sean absorbidas por los accionistas y que no se perjudique a la empresa, para en el futuro reactivarla.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de Políticas y Estrategias a tomar en cuenta para el ejercicio del año 2009.-

En virtud de que este informe se rinde extemporáneamente, no hay nada que recomendar.

Cordialmente,



Dr. RUBEN DARIO USECHE CÁRDENAS
Gerente General
C.I. N° 171112500-3

C.C. Comisario
Superintendencia de Compañías

